## **36 AÑOS DE PRISIÓN POR DAÑAR A UNA NIÑITA**

## Tabo para padrastro abusador

## ALEJANDRA PORTUGUEZ MORALES

alejandra.portuguez@lateja.co.cr

Los primeros años de vida de una chiquita fueron arruinados por su padrastro, quien abusó sexualmente de ella.

Por esto tan triste para la menor de edad, el Tribunal Penal de Heredia le puso al hombre, de apellido Alemán, una condena de 36 años cárcel.

Los jueces lo hallaron culpable de los delitos de violación calificada y abuso sexual en perjuicio de una persona menor de edad.

Los hechos que se le atribuyeron a Alemán ocurrieron a mediados de julio y en diciembre del 2015 en La Aurora de Heredia.

Mamá no sabía. La Fiscalía comprobó que el acusado aprovechaba los momentos en los que la



La condena fue dictada en Heredia. ARCHIVOLATEJA

madre de la menor de edad se encontraba haciendo los quehaceres del hogar para abusar de la niña en el segundo piso de la casa.

Alemán fue detenido el 10 de diciembre del 2015 y puesto de inmediato a las órdenes del Ministerio Público.

Aleman está en prisión preventiva desde el viernes de la semana pasada mientras la sentencia adquiere firmeza.